

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 08 DE ABRIL DE 2026

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruiz Castro

D. Sergio López Neira

D.^a Gema Almudena Bartolomé Peña

D.^a M.^a Gloria Beltrán Álvarez

D. José María Elvira Verdugo

D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas

D. Antonio Mata Moreno

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello

D. Miguel Ortiz Mármol

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.^a M.^a de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a Francisca Otero Barranco

D. David de Lucas Laguna

D. Rafael Méndez Sastre

D. Carlos Buey Villaverde

D.^a Ana Rodrigo Arroyo

D.^a Alejandra M.^a Rodríguez López

Grupo Municipal Socialista

D. Antonio Plata Marirrodiga

D.^a Mónica Palos Zorrilla

D.^a María Belén Breña Martínez

D. César Luis Rodríguez Terán

D. Manuel Sánchez Cifuentes.

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.^a M.^a Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D.^a M.^a de Meritxell Tizón Gutiérrez,
Concejala del Grupo Municipal
Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D.^a Yolanda Salazar Corredor,
Secretaria del Distrito.

A las 17:02 horas del día 08 de abril de 2026 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2026.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

Punto 2. **Proposición presentada por la Asociación Vecinal la Unión de Fuencarral número 2026/0470664 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

“Que la Junta de Distrito inste al organismo competente a que se estudie la instalación, a la mayor brevedad posible de ascensores que conecten la superficie cercana a la boca de metro en la calle Fuente Chica con los andenes de la estación de Metro de Fuencarral, garantizando un itinerario accesible para personas con movilidad reducida, cochecitos de bebé, personas mayores o con equipaje pesado.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 3. **Proposición presentada por la Asociación Vecinal Isla de Peñagrande número 2026/0481348 que insta a:**

“Que la Junta Municipal, o el organismo competente, valore y ejecute en su caso las siguientes actuaciones en la plaza de La Carolina, dada su proximidad a varios centros educativos (CEIP Herrera Oria, Colegio Alhambra, CEIP Bravo Murillo):

- Reforma de la acera del perímetro y del pasaje que conecta con la avenida de Betanzos.
- Mejora del área de tierra.
- Mejora de la zona verde, con incorporación de nuevas especies.
- Modernización del parque infantil, con elementos de juego atractivos e innovadores.
- Sustitución del mobiliario urbano deteriorado.
- Conveniente limpieza y mantenimiento, incluyendo la zona verde.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 4. **Propuesta presentada por el Concejal Presidente del Distrito Fuencarral-El Pardo número 2026/0465988, que tras su motivación eleva la:**

Asignación nombre de Gemma Cuervo al Centro Municipal de Mayores en el barrio de Mirasierra.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Por acuerdo de la Junta de Portavoces se debaten juntos los puntos 5 y 9.

Punto 5. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2026/0447563 que, tras su modificación posterior, solicita:**

“Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo a:

- Mejorar los canales de información y comunicación directa con las personas residentes en el entorno de la calle Antonio Cabezón 61, garantizando que cualquier actuación administrativa que les afecte sea trasladada de forma clara, accesible y con la debida antelación.
- Reforzar el acompañamiento social a las familias afectadas, especialmente en el caso de menores escolarizados en el distrito en coordinación con los centros educativos y servicios sociales.
- Elaborar, en el marco de sus competencias, un informe de situación actualizado sobre la realidad social del asentamiento y trasladarlo al Área de Gobierno competente a fin de que se tengan en cuenta soluciones estables y adecuadas a medio y largo plazo para el colectivo afectado.
- Dar cuenta de la situación en el órgano o espacio de coordinación de servicios sociales del distrito garantizando el seguimiento periódico de la misma.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2026/0447690, por la que pretende:](#)

“Que la junta inste a los organismos competentes a que se establezca temporalmente (a falta de la línea demandada históricamente) una línea de autobús que una la estación de cercanías de Fuencarral con los barrios de su entorno, con el fin de incrementar y facilitar sus opciones de transporte público y mitigar, en la medida de lo posible, las consecuencias del mencionado cierre de la línea 10.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2026/0449895 en la que solicita:](#)

“Instar a la Junta Municipal de Fuencarral -El Pardo a:

- Ampliar y crear plazas de campamentos de días no lectivos durante el curso escolar como también plazas de campamentos urbanos y campamentos con pernocta en los días de verano fuera del calendario escolar (incluyendo los días no lectivos de junio y septiembre) en cada período en función de la demanda, en base a las plazas solicitadas el curso anterior por las familias del distrito.
- Divulgar de manera efectiva, accesible y clara la existencia de estas plazas a la ciudadanía, así como facilitando con las mínimas trabas burocráticas los procedimientos de inscripción.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0472943 que, tras una vez motivada, solicita:](#)

“Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de poder hacer mejor transitable para personas de movilidad reducida, sillas de ruedas y carritos de bebé, el recorrido de la acera de los pares de la Avenida del Cardenal Herrera Oria desde su cruce con la M-607 hasta su cruce con la calle Roda de Bará aproximadamente.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0477573 por la que insta:](#)

A la Junta Municipal a que, en relación con la situación del poblado de infraviviendas situado junto a Antonio Cabezón 61, traslade al Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad las siguientes cuestiones para que esta dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué alternativas habitacionales concretas se han ofrecido a cada una de las familias con menores, dependientes o mayores a cargo que residían en la nave?
2. ¿Se ha realizado un informe de vulnerabilidad social individualizado para cada núcleo familiar del poblado de infraviviendas?
3. ¿Se ha llevado a cabo una coordinación efectiva entre el Área, la Junta Municipal de Distrito y los Servicios Sociales?
4. ¿Qué uso específico asigna al Plan Parcial de Madrid Nuevo Norte a los suelos exactos que hoy ocupa el poblado de infraviviendas?
5. ¿Se ha incluido a las familias con arraigo histórico del poblado de infraviviendas en el censo de beneficiarios de la cuota de vivienda protegida que generará el proyecto?
6. ¿Existe un cronograma de ejecución que justifique la necesidad de desalojar a las familias del poblado en el futuro? En caso de existir, ¿Cuál es ese cronograma?

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Vox y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0477583 que solicita:](#)

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, o en su caso, se inste al Área de Gobierno Municipal competente a instalar un paso de peatones a la altura de la Calle Sangenjo 13, se eliminen las barreras arquitectónicas existentes en la zona, y se acondicionen las zonas adyacentes para que las personas con movilidad reducida puedan desplazarse sin dificultad.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal Partido Socialista, la abstención de los Grupos Municipales Más Madrid y Vox, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0482613 que, tras su exposición de motivos, propone:](#)

“Que se inste al organismo competente para que los técnicos correspondientes puedan determinar si fuera posible y viable la instalación de algunos elementos más para menores en el parque infantil circular de Isla de Java.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 12. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0482787 que, tras su exposición de motivos, propone:](#)

Que se inste al organismo competente para que dentro de las listas de posibles nombres que barajen los técnicos o personas autorizadas para denominar a las nuevas paradas de metro dentro del proyecto Madrid Nuevo Norte, y de manera provisional como Fuencarral Sur y Fuencarral Norte se encuentren también los nombres de San Roque y Valverde por ser nombres muy vinculados y muy significativos con la zona y con nuestro Distrito.

Sometida a votación, queda aprobada con la abstención de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid y los votos a favor del Grupo Municipal Vox y Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 13. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid 2026/0447760 interesando conocer:](#)

“Cuál es el grado de cumplimiento y en qué situación está la proposición que se aprobó por unanimidad con número 2024/0776325 en el pleno de junio de 2024.”

Punto 14. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0447903 interesando conocer si:](#)

“¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente sobre qué medidas se han tomado ante las quejas vecinales por el excesivo ruido que se produce en las Fiestas y Conciertos que se organizan en la Ciudad de la Raqueta de una año a esta parte con muchísima mayor frecuencia?”

Por acuerdo de la Junta de Portavoces se sustancian juntos los puntos 15, 16 y 22.

Punto 15. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0467374 interesando conocer:

¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente que los vecinos y vecinas del distrito de Fuencarral-El Pardo hayan pagado una tasa de basuras en 2025 injusta e ilegal con lo cual desde su gobierno municipal tendrán que devolver a los vecinos de nuestro distrito el dinero cobrado improcedentemente?

Punto 16. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0472956 interesando conocer:

¿Cómo afecta a las vecinas y vecinos del distrito de Fuencarral El Pardo, la anulación de la Ordenanza reguladora de la Tasa de Gestión de Residuos Urbanos de 2025?

Punto 17. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0473029 interesando conocer:

Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente del estado actual de las Instalaciones Deportivas Básicas del Barrio de Peñagrande.

Punto 18. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0473036 interesando conocer:

¿Nos podrían confirmar aproximadamente la fecha de apertura del nuevo Centro de Salud de Montecarmelo?

Punto 19. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0473075 interesando conocer:

Cuál es el grado de ejecución de la proposición 2024/1314224, relativa a la reparación y mantenimiento de las aceras de la Avenida Monforte de Lemos, y que fue aprobada por unanimidad por el Pleno de esta Junta Municipal en octubre de 2024.

Punto 20. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0477547 interesando conocer:

Los motivos del retraso en la publicación de convocatoria de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Fuencarral-El Pardo 2026, y qué valoración se realiza del mismo.

Punto 21. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0484548 sobre si:

¿Se tiene pensado desde la Junta Municipal que desde el Centro de Mayores de Islas Jarvi se puedan proporcionar de alguna manera comidas de menú?

Punto 22. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0484555 interesando conocer:

¿Cómo valora el Sr. Concejál Presidente que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid haya anulado la tasa de basuras del Ayuntamiento de Madrid, y qué consecuencias considera que tendrán para los vecinos de nuestro Distrito?

Información del Concejál Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 23. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejál Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejál Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejál Presidente levanta la sesión a las 21:00 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).